



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SECCION CORTES GENERALES

IX LEGISLATURA

Serie A:
ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

26 de noviembre de 2010

Núm. 369

ÍNDICE

Páginas

Control de la acción del Gobierno

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA (SENADO) QUE PASAN A TRAMITARSE COMO PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN MIXTA

Comisión Mixta para la Unión Europea

181/003186 (CD) 681/002018 (S)	Pregunta formulada por la Senadora doña Luz Elena Sanín Naranjo (SGPP), sobre previsiones del Gobierno junto con la Presidencia belga de la Unión Europea en orden a fijar nueva fecha para la celebración de la cumbre entre ésta y los Estados Unidos de América, suspendida durante la Presidencia española, a fin de retomar la revisión del diálogo transatlántico	2
181/003187 (CD) 681/002019 (S)	Pregunta formulada por la Senadora doña Luz Elena Sanín Naranjo (SGPP), sobre valoración del Gobierno acerca de si la nueva Estrategia Europa 2020 podrá cumplir los objetivos europeos pese a la crisis mundial y el elevado déficit de todos los países de la Unión Europea	2
181/003188 (CD) 681/002023 (S)	Pregunta formulada por la Senadora doña Luz Elena Sanín Naranjo (SGPP), sobre valoración que realiza el Gobierno de las manifestaciones hechas por la Comisaria de Justicia calificando de «chapuza jurídica» la orden europea de protección de las víctimas de violencia de género propuesta por España	3

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA (SENADO) QUE PASAN A TRAMITARSE COMO PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN MIXTA

Comisión Mixta para la Unión Europea

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado los acuerdos que se indican respecto a los asuntos de referencia.

684/025691 y 681/002018

Autor: Sanín Naranjo, Luz Elena (GPP).

Solicitud de conversión a oral de la pregunta con respuesta escrita sobre las previsiones del Gobierno junto con la Presidencia belga de la Unión Europea en orden a fijar nueva fecha para la celebración de la cumbre entre ésta y los Estados Unidos de América, suspendida durante la Presidencia española, a fin de retomar la revisión del diálogo transatlántico.

Acuerdo:

Trasladar a la Comisión Mixta para la Unión Europea, competente por razón de la materia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.2 del Reglamento del Senado, comunicar este acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados y a su autor, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

684/025692 y 681/002019

Autor: Sanín Naranjo, Luz Elena (GPP).

Solicitud de conversión a oral de la pregunta con respuesta escrita sobre la valoración del Gobierno acerca de si la nueva Estrategia Europa 2020 podrá cumplir los objetivos europeos pese a la crisis mundial y el elevado déficit de todos los países de la Unión Europea.

Acuerdo:

Trasladar a la Comisión Mixta para la Unión Europea, competente por razón de la materia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.2 del Reglamento del Senado, comunicar este acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados y a su autor, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

684/025777 y 681/002023

Autor: Sanín Naranjo, Luz Elena (GPP).

Solicitud de conversión a oral de la pregunta con respuesta escrita sobre la valoración que realiza el Gobierno de las manifestaciones hechas por la Comisaria de Justicia calificando de «chapuza jurídica» la orden europea de protección de las víctimas de violencia de género propuesta por España.

Acuerdo:

Trasladar a la Comisión Mixta para la Unión Europea, competente por razón de la materia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.2 del Reglamento del Senado, comunicar este acuerdo al Gobierno, al Congreso de los Diputados y a su autor, y publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales.

En ejecución de dichos acuerdos, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 191 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Senado, 23 de noviembre de 2010.—P.D. El Letrado Mayor del Senado, **Manuel Caveno Gómez**.

181/003186 (CD)
681/002018 (S)

Autor: Sanín Naranjo, Luz Elena (GPP).

Doña Luz Elena Sanín Naranjo, Senadora electa por Ceuta, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Tiene previsto el Gobierno en unión con la Presidencia Belga de la U.E. fijar de nuevo fecha para la celebración de la cumbre U.E.-EE.UU. suspendida durante la presidencia española a fin de retomar la revisión de la Agencia Transatlántica?

181/003187 (CD)
681/002019 (S)

Doña Luz Elena Sanín Naranjo, Senadora electa por Ceuta, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Considera el Gobierno que la nueva «Estrategia 2020» que sustituye a la fallida Estrategia de Lisboa de 1990 podría cumplir los objetivos europeos en materia de empleo, innovación, cambio climático, educación etc pese a la grave crisis mundial y el elevado déficit en todos los países de la U.E.?

181/003188 (CD)

681/002023 (S)

Autor: Sanín Naranjo, Luz Elena (GPP).

Doña Luz Elena Sanín Naranjo, Senadora electa por Ceuta, del Grupo Parlamentario Popular en el Senado,

al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

¿Que valoración hace el Gobierno en relación a las manifestaciones hechas por la Comisaria de Justicia Doña Viviane Reding al calificar de «chapuza jurídica» la orden europea de protección para las víctimas de violencia de género propuesta por España, con el único objeto de extender la orden de alejamiento dictada por un Estado miembro de la U.E. a los demás estados con el fin de garantizar a las mujeres víctimas una mayor protección?

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

